



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS

GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE
EVENTOS

PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	5
METODOLOGÍA.....	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	6
EVALUACIÓN.....	6
BIBLIOGRAFÍA	8



RESUMEN

Titulación	PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
Asignatura	Diseño y Gestión de Proyectos	Código	F2C1G02026
Materia	EMPRESA		
Carácter	Obligatoria		
Curso	3º		
Semestre	Primero		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2023-2024		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Guillermo Díaz Rodríguez
Correo electrónico	guillermo.diaz@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del CampusVirtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.



COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en

el ámbito del protocolo y la organización de actos

CG5 - Capacidad de creatividad e innovación en el ámbito del protocolo y la organización de eventos

Competencias transversales:

No existen datos



Competencias específicas:

CE3 - Saber diseñar, producir y gestionar proyectos de eventos

CE4 - Capacidad y habilidad para dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento

CE7 - Desarrollar la capacidad para redactar textos, programas, presupuestos, guiones y todo tipo de documentos necesarios para la organización de un evento

CE8 - Aplicar la metodología utilizada en la organización de eventos sirviéndose de las técnicas y herramientas disponibles

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para diseñar y ejecutar actos con un grado medio de dificultad.
- Capacidad para desarrollar técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Naturaleza de los proyectos.
- Herramientas y alternativas estratégicas.
- Gestión de proyectos.
- Pensamiento estratégico.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa

Capítulo 1. Conceptos básicos de administración de proyectos

Capítulo 2. Alcance del proyecto

Capítulo 3. Gestión de tiempos

Capítulo 4. Gestión de costos
Capítulo 5. Gestión de calidad

Capítulo 6. Gestión de recursos humanos

Capítulo 7. Gestión de comunicación

Capítulo 8. Gestión de riesgos

Capítulo 9. Gestión de adquisiciones

Capítulo 10. Integración, control y cierre

Capítulo 11. Estructuras organizacionales

Capítulo 12. Administración del cambio



Capítulo 13. Administración del desempeño

Capítulo 14. Comunicación

Capítulo 15. Liderazgo y Desarrollo de equipos

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral
- Estudio individual
- Resolución de problemas
- Metodología por proyectos
- Tutoría presencial (individual y/o grupal)
- Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORA S
Clases expositivas	32
Clases prácticas y trabajos	53
Tutoría	12
Evaluación	3
Trabajo autónomo del alumno	50

"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	50%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	40%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistemas de evaluación

Convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura tendrá tres partes bien diferenciadas. La parte fundamental de la evaluación, con un valor del 40% de la nota final, será una prueba escrita teórico-práctica.

Esta prueba contendrá una parte teórica, que englobará unas preguntas tipo test y/o unas preguntas cortas de desarrollo o ejercicios de los bloques de estudio de la asignatura. Las preguntas tipo test erróneas no computarán de forma negativa en el global del examen, no obstante, y sin perjuicio de lo anterior, si afectarán negativamente a la parte teórica del examen.

La segunda parte de la evaluación será la entrega de los casos prácticos desarrollados durante el curso y/o un trabajo final de la asignatura. Este trabajo versará sobre uno de los temas que serán solicitados en clase por el profesor de la asignatura. Esta parte de la evaluación tendrá un peso del 50% de la asignatura. Los trabajos serán entregados de manera limpia y ordenada, debidamente encuadernados en su caso, con el nombre del alumno, nombre de la asignatura, y curso correspondiente.

En último lugar, la evaluación se completa con la asistencia a clase del alumno con un peso del 10% de la nota final para los alumnos que asistan a todas las sesiones presenciales de la asignatura.

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 80% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles.

Convocatoria extraordinaria

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria. A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen y Trabajo) o con ambas, ya que en esta Convocatoria sí se guardarán las notas de las partes aprobadas. Tanto la parte teórica como la parte práctica serán distintos a los de la Convocatoria Ordinaria.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico, casos prácticos o el trabajo final de asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de la misma. Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado y computará como convocatoria agotada al tratarse de una titulación en proceso de extinción, tal y como se recoge en la Normativa de Permanencia de Grado y Máster de la Universidad.

La no presentación a una convocatoria no computará para el alumno como convocatoria agotada. Esto no será de aplicación para titulaciones en proceso de extinción, donde la no presentación al examen final sí computará como convocatoria agotada.

La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

Como norma general solo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 80% de asistencia a la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Complementaria:

- **Libro de referencia:** Gestión de proyectos: como dirigir proyectos, coordinar RRHH y administrar riesgos; Pablo Lledó y Gustavo Rivarola. Edit. Pearson
- **Conceptos generales de organización de eventos**
- **Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos.** (Guía del PMBOK®) — Quinta edición.
©2013 Project Management Institute, Inc.
(*) algunos libros están en formato electrónico (pdf, issuu, epub, slideshare,...)

Recursos web:

- <http://managementplaza.es/descargables-gratuitos-agile-scrum/>
- <https://proyectosagiles.org/como-funciona-scrum/>
- <http://www.aec.es/web/guest> (asociación española para la calidad)
- <http://www.aenor.es/aenor/inicio/home/home.asp>
- <https://www.neuronilla.com/desarrolla-creatividad/tecnicas-creatividad/>